



austROFESA S.A.

TROPHY COMPONENTS

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AUSTROFESA S. A. DEL 28 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Cuenca a los veinte y ocho días del mes de abril del año dos mil seis, siendo la 17H00, previa convocatoria realizada el quince de abril del año dos mil dieciséis, y suscrita por el Ing. Juan Carlos Molineros Vivar en su calidad de Gerente de Austrofesa S.A., en el local de la Compañía ubicado en la calle Guapondelig número 7-028 y Octavio Díaz, se reúnen los señores socios Juan Carlos Molineros Vivar, con un total mil novecientas acciones de un dólares cada una, y el Sr. Juan Esteban Molineros Calle con cien acciones de un dólar cada una, que representan la totalidad del capital social. Acto seguido se instala la sesión bajo la presidencia de la Sra. Ing. Nancy Calle Mejía y como secretario actúa el Sr. Juan Esteban Molineros Calle; se da lectura a la convocatoria y se aprueba el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario
- 2.- Informe de los Estados Financieros correspondientes a 2015
- 3.- Destino de las utilidades
- 4.- Designación de comisario principal y suplente para el siguiente periodo económico.

Se aprueba el orden del día y se procede a la discusión del mismo. Inicia la sesión el Sr. Ing. Juan Carlos Molineros, Gerente de la compañía, procediendo a dar lectura a su informe, en el mismo se hace un análisis de la difícil situación que atraviesan las pequeñas empresas, además se hace un análisis del gasto destinado a publicidad y de la implementación de la página Web de la empresa, esto con el fin de incrementar las ventas pero a pesar de todo el esfuerzo para este año las ventas han tenido un decremento con respecto del año anterior. Una vez concluido el informe presentado por el señor Gerente, toma la palabra el Ing. Paulina Palacios, en calidad de Comisario Principal de la empresa, y procede a dar lectura a su informe en el cual realiza un análisis comparativo de los estados financieros de 2014 y 2015, tanto del Balance General como del Estado de Resultados, indica además el cumplimiento para con el personal de la empresa y otros entes de regulación y control y en general se acuerda haber cumplido con los objetivos propuestos y se plantea nuevas metas para este año económico. Los socios presentes dan por aceptados los informes presentados por el Sr. Gerente y por la señorita Comisario. Inmediatamente se procede a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, destino de las utilidades, las mismas que luego del análisis de los balances presentan pérdida en este año y se plantea mejorar las políticas para que el próximo año se obtenga un balance en positivo. Posteriormente, al tratar el cuarto punto del orden del día, se acuerda mantener como Comisario Principal para el siguiente periodo, que de acuerdo a los estatutos sería por los tres años siguientes, esto es para los años 2016, 2017 y 2018 a la CPA. Paulina Palacios, la misma que acepta el cargo. Acto seguido se elabora la presente acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad y para constancia firman los socios asistentes. Siendo las 18H30 se declara concluida la sesión.

Juan Carlos Molineros
Socio

Juan Esteban Molineros C.
Socio